



Ministerio de Educación
Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia

“Año de la Innovación y Competitividad”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acto Administrativo de Aprobación de los Términos de Referencia correspondientes al Proceso por Comparación de Precios para **“ADQUISICIÓN DE CARPAS DESARMABLES PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS EN DIVERSOS CENTROS DEL INAIPI”**.

Vista: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

Visto: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha diez (10) de junio del 2013.

Visto: El Dictamen Jurídico emitido por la Consultoría Jurídica, en la persona de Clementina Pieter, manifestando conformidad con el contenido del presente Pliego de Condiciones Específicas.

Visto: Los Términos de Referencia correspondientes al Proceso por **“ADQUISICIÓN DE CARPAS DESARMABLES PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS EN DIVERSOS CENTROS DEL INAIPI”**.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, en ejercicio de sus funciones:

Manifiesta: Su aprobación al proceso, indicado en los Términos de Referencia correspondientes al Proceso por Comparación de Precios para **“ADQUISICIÓN DE CARPAS DESARMABLES PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS EN DIVERSOS CENTROS DEL INAIPI”**.

Manifiesta: Su conformidad con el contenido de los Términos de Referencia para dicho proceso, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación de la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación de la Ley No. 543-12 y demás normativas vigentes.

El Comité de Compras y Contrataciones designa como peritos evaluadores del proceso por Comparación de Precios para **“ADQUISICIÓN DE CARPAS DESARMABLES PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS EN DIVERSOS CENTROS DEL INAIPI”** a las siguientes personas:

- **ING. CARLOS PIMENTEL, MIGOSPE, SRL., Analista técnico.**
- **LIC. WENDY DIAZ, Empresa NERODA DOMINICANA, SRL, Analista Adm. y Financiero**

At.





Ministerio de Educación
Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia

“Año de la Innovación y Competitividad”

El Comité de Compras y Contrataciones instruye al Departamento de Compras convocar a la Comparación de Precios correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE CARPAS DESARMABLES PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS EN DIVERSOS CENTROS DEL INAIPI”**.

En el Portal Institucional y en el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio del dos mil diecinueve (2019).

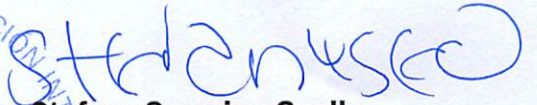
Firmas de los Miembros del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:**


Lic. Juan López

Subdirector General de Gestión Institucional
Presidente


Lic. Clementina Pieter

Encargada del Dpto. Legal (Interina)


Lic. Stefany Severino Cuello

Encargada Oficina de Libre Acceso a la
Información


Ing. Alberto Jose Patxot Duarte

Director de Planificación y Desarrollo


Lic. Ramona Hernández

Directora Administrativa y Financiero